



James
Bogotá
ACABA DE APARECER

CHOCONTA

EN LA HISTORIA PATRIA

Por R. González. *986.146*

Contiene entre otras cosas:

Las batallas de los chibchas. - Sus dioses y tradiciones. - La conquista. - Un banquete fatal. - La interesante figura de Vásquez de Molina. - Origen del área de población y censo de escuela. - Campuzano modelo del casique político. - Los fusilamientos del año 17. - Santos Gutiérrez inicia su carrera militar en 1840. - El general Tomás Herrera ejerce el poder ejecutivo. - La administración de Aníbal Galindo. El sombrero de copa del gobernador Díaz y los motines del 54, etc, etc.

DE VENTA EN "VILLA-ROSA"
(Chocontá)

Editorial Specta - Bogotá, calle 13 No 337 B

CADA POBLACION TIENE SU HISTORIA

«Se ha hablado con frecuencia de la ternura que todos profesamos al rincón de tierra que nos ha visto nacer. Para desarrollar aun más este piadoso sentimiento, cuál otro medio sino evocar los recuerdos del pasado que subsisten en cada población y referir su historia a través de los siglos? Este amor a la Patria Chica, más íntimo, más vecino, casi familiar, es para nosotros la mejor preparación al amor de la otra: la Patria Grande.»

Esto que deseaba un eminente arqueólogo para todas las ciudades y aldeas de Francia, se puede pedir también para Colombia a fin de ayudar a salvar el culto de nuestras tradiciones nacionales.

Entre las ciudades históricas se cuenta ésta, con sus anales grabados en sus *Montañas*:

El alto cerro del Choque que se eleva a 3,890 metros sobre el nivel del mar, y que se divisa desde la Carretera Central, evoca las sombras de los príncipes chibchas y de sus numerosos ejércitos.

En su plaza principal:

Se recuerdan los fusilamientos de patriotas, ordenados por Tolrá el año 17, y los ordenados por los vencedores de Boyacá, el año 19.

En sus vetustas casas:

En los corredores de la rectoral resucitan todavía los pasos del Libertador, y el salón que hoy ocupa el despacho parroquial está lo mismo que el año 54, cuando allí tomó posesión de la Presidencia de la República el benemérito Tomás Herrera.

A pocos metros de distancia se encuentra la casa que sirvió de gobernación del Departamento de Cundinamarca, en los ya lejanos tiempos del doctor Aníbal Galindo.

En sus caminos:

La vía que conduce a Machetá pasa por Las Vueltas, y más adelante el viajero ve surgir la romántica guerrilla de los Almeidas, y ve el precipicio a donde se arrojó el general Juan José Neira en 1817, para evitar ser fusilado en la capital.

Crónicas locales

Bajo las bóvedas de la humilde iglesia derribada en 1880, resonaba todavía la voz del historiador Fray Pedro de Aguado, enseñando la doctrina a nuestros indígenas, presididos por el encomendero Vásquez de Molina.

Lo que nos dice el río

En las orillas del río Saucio parece levantarse la figura del oidor Aróstegui, rodeado de gran muchedumbre de vecinos, calmando los ánimos exaltados con motivo del enconoso litigio que sobre resguardos se suscitó en 1758 con el doctor Antonio de Ibañez, dueño de Tilatá.

En las conferencias que siguen y que han sido leídas en varias ocasiones a los jóvenes de los colegios y escuelas de esta ciudad, se verán un poco más explanados estos puntos.

Chocontá, julio 20 de 1927.

LAS BATALLAS DE CHOCONTA

I

A unos tres kilómetros al oriente de esta ciudad, en Las Vueltas, tuvieron lugar los encuentros entre las tropas de los Zipas y de los Zaques. Los primeros mantenían permanentemente aquí una guarnición de sus mejores fuerzas. Al pie del monte Choque, en una extensión de unos diez kilómetros comprendida entre los ríos Tejar y Saucio y cuyo centro lo forman las Vueltas, debió de ser el sitio escogido para maniobrar los 100 000 combatientes de que nos hablan los historiadores. Hay que considerar que como los chibchas no conocían la caballería y los combates eran casi cuerpo a cuerpo, este espacio era suficiente para decidir allí la suerte del Imperio.

Todavía una hondonada en las cabeceras del Tejar conserva el nombre sugestivo de *La Carnicería*, nombre puesto por los españoles a su llegada a ésta, talvez por los vestigios que allí encontraron de la última batalla habida unos treinta años antes.

Una de las mejores páginas que escribió nuestro ilustre compatriota el señor obispo Fernández Piedrahita, es aquella en que describe la batalla de Las Vueltas, y que empieza así: «Seguía el sol su carrera poco antes de rayar el mediodía y haltándose los tunjanos no menos deseosos de venir a las manos que los bogotae, bien ordenados de ambas partes los escuadrones, después de un corto racionamiento que los dos Reyes hicieron para aumentarles el ánimo que mostraban, a la primera señal empezaron a sonar los caracoles, pífanos y fotutos y juntamente la grito y confusión de voces de ambos ejércitos que llamaban guazábara y acostumbraban siempre al romper de la batalla, cuyo ataque primero corrió por cuenta de Saquezazipa con tanto estrépito y efusión de sangre por aquella muchedumbre de bárbaros derramada, que nadaban las yerbas en arroyos de ella.»

De ahí salió mortalmente herido Nemequene, príncipe de grandes prendas, valiente y animoso, que dejó con su muerte sumido el reino en gran desconsuelo (1).

El descubrimiento

A poco tiempo de estar Quesada en la Sabana de Bogotá y después de haber pasado la semana santa de aquel año (1537) en Chía, resolvió dirigirse hacia el nordeste «llevando por blanco dice el padre Simón, el verde de las esmeraldas», pues el general venía en busca de las minas de Somondoco, y el día de pascua dieron los expedicionarios con la región de Chocontá, «pueblo grande por su fábrica de casas y copioso número de vecinos». (Piedrahita).

Los innumerables bohíos que formaban la población se agrupaban en medio de sementeras de maíz, en las laderas de lo que hoy llamamos vereda de «Puebloviejo». El turbio río Funza corría a sus pies y hasta allí debió de salir el cacique y sus vasallos, de paz y con presentes a los extranjeros. «Era un cacique principal aunque no igualaba al Guatavita» (Simón).

En la noche que pernoctaron aquí los españoles, sucedió un caso muy curioso citado por el mismo Quesada, y fue que dos de ellos perdieron momentáneamente el sentido, lo que alarmó mucho al jefe—como era natural—y no pudo conciliar el sueño en toda la noche. Este pánico aumentó a la mañana siguiente viendo que el número de soldados enloquecidos crecía pues ya eran cuarenta los furiosos, pero templó el temor a la noche cuando se comprobó que iban recobrando el conocimiento unos en pos de otros y se supo que el motivo de esta locura era que unas indias que llevaban los soldados contra la voluntad de ellas, les habían dado a beber del sumo de cierta planta llamada *tete* (Bo-

(1)—Todavía se consideran los contrafuertes del Choque como lugares estratégicos. En nuestra última guerra civil, allí tuvo lugar el combate del Neme.

rrachero). Este episodio lo citan también Piedrahita, Acosta, Rivas y otros historiadores.

Aunque los chocontanos como súbditos del Zipa, estaban por consiguiente enemistados con los tunjanos no quisieron por ningún motivo denunciar al Zaque, dando con esto, dice Acosta, el primer ejemplo de alívez los americanos. Después de una corta permanencia en este lugar, Quesada y los suyos tomaron la vía de Turmequé siempre en pos de las esmeraldas.

Una tradición

La piedra sagrada con jeroglíficos chibchas pintados con tinta roja, que se encuentra al pie del Choque, y mirando hacia el camino que conduce a Machetá, talvez indique la gruta en donde los jeques se encerraron con sus ídolos, el mismo día en que llegaron aquí los españoles en abril de 1537.

Los chibchas temerosos de que sus dioses fueran profanados, se apresuraron a esconderlos en el oratorio que poseían al pie del elevado cerro. Allí fueron transportadas las estatuas de Bochica, de Chaquen, de Chibchacún, dioses de los agricultores; de *Fo*, protector de los tejedores, en figura de oso cubierto con rica manta; de Bachue, la hermosa mujer salida de la laguna de Iguaque y madre del género humano; de Huitaca, la que presidía sus borracheras en forma de lechuga y de todas las otras divinidades.

Pero al día siguiente un mohan, traidor a sus dioses,—especie de Judas chibcha—convino, a insinuación de los extranjeros, en descubrir el lugar sagrado al virtuoso sacerdote que acompañaba al padre Las Casas, don Antón de Lezcaney, quien volvió al campamento español con la noticia de que los ídolos descubiertos eran de barro tosco y no de oro como se creía, y sus ofrendas eran simples frutos de la tierra, y así debían calmar su ambición y su curiosidad. Los del real no se dieron por convencidos, antes bien, quisieron ver con sus propios ojos y palpar con sus manos, y al efecto, muchos de ellos partieron acompañados del clérigo en busca del adoratorio, ya que esta vez el mohan no pareció por parte alguna. En vano fueron todas las pesquisas, porque los jeques taparon la gruta encerrándose con sus ídolos, y Lezcaney no encontró ni la menor huella del punto en donde había estado el día anterior.

Todavía entre nuestros indígenas actuales se conserva esta tradición pero con el carácter de leyenda a la que la imaginación popular ha embellecido, pues creen que el traidor ronda todavía por aquellos lugares, condenado por Chimincagua—el Dios omnipotente—a buscar en vano la gruta desaparecida a fin de implorar el perdón a los dioses traicionados.

Una vez más se puede decir: que si los ídolos caen, las tradiciones quedan (1).

Los caciques

El primer cacique de que tenemos noticia, fue don Pedro Rodríguez, ya muy viejo en 1585, y talvez este fue el mismo que salió a recibir a los españoles en 1537 y que después, al ser bautizado tomó el nombre del principal de los apóstoles. Otros caciques que figuran a fines de aquel siglo y principios del siguiente, fueron los indios Agustín, Andrés y Cristóbal Anticucas, probablemente hermanos entre sí.

Los primeros encomenderos

Después de realizada la mayor parte de la conquista del interior se procedió al reparto de la tierra. Para no citaros sino los que más nos interesan, os recordaré que el valle de Tenza se adjudicó a Cristóbal de Roa; Machetá y Tibirita a Monroy; Sesquilé a Bernal y lo que hoy forma el valle de Chocontá se dió en 1549 al conquistador don Andrés Vazques de Molina, dueño y señor de esta región por un espacio de treinta años, hasta su muerte acaecida probablemente en Santa Fé hacia 1580.

En el orden cronológico, el primer encomendero fue: Cristóbal Ruiz, natural de Córdoba en España; pasó a Santa Marta en 1535 con don Pedro de Lugo y tomó parte en la pacificación de los naturales de esa provincia y en el descubrimiento y conquista del Nuevo Reino de Granada con el general Quesada. Cuando gobernaba este reino don Gonzalo Suárez Rondón le hizo merced en cambio de sus servicios, de la mitad de esta encomienda, la cual disfrutaba cuando llegó a Santa Fé don Alfonso Luis de Lugo, quien le comisionó para llevar hasta la Costa los fondos reales, y a su vuelta después de tres años de inmensas penalidades, se encontró con que el gobernador, en premio de sus grandes servicios en esta ocasión, le había quitado la parte de encomienda de Chocontá para adjudicarla a Vasquez de Molina (1549).

Ruiz fue uno de los cuarenta españoles que perdieron el sentido a su llegada a esta población en 1537.

A la muerte de Molina, esta encomienda pasó a manos de su esposa, doña Catalina de Quintanilla, y hacia el año de 1583 ya pertenecía la encomienda a don Gabriel de Limpías Feijó, ca-

(1) = «Grandiosos los chibchas en sus concepciones respecto de la divinidad, casi siempre sus templos eran las grutas, las cascadas, los hoyos, y las ásperas cumbres de los montes, como si pretiriesen la obra de la naturaleza a la obra de sus manos; o talvez, porque en aquellos parajes habia de suyo cierta porsia religiosa que daba más solemnidad a sus adoraciones. Colocaban en estos lugares vasos sagrados en que diban depositarse las ofrendas, las cuales no podían hacerse sino después de muchos dias de ayuno y abstinencia. Sin embargo esto no impedía que tuviesen templos más o menos hermosos y revestidos de láminas de oro.»

sado con doña María Maldonado, hija del conquistador don Baltasar de Maldonado. Este matrimonio, lo mismo que el de la otra hija de Maldonado, doña Ana con el encomendado de Tinjacá, don Francisco de Avendaño, los concertó el presidente González debido a la extrema pobreza en que quedaron a la muerte de don Baltasar. Doña María consiguió del rey que se le traspasase también la encomienda de Duitama, en atención de estar su madre adeudada en más de seis mil pesos. Don Gabriel de Limpías era tesorero de la Real Hacienda en el Nuevo Reino.

El último encomendero de esta villa, de que se tiene noticia, fue don Francisco de Novoa Maldonado, el cual figura como tal en los años de 1610 y siguientes.

Algo más sobre Molina

Gracias al doctor Raimundo Rivas, el cual con una paciencia digna de benedictino ha sacudido el polvo de cuatrocientos años que cubria los archivos coloniales, como resultado de sus investigaciones ha publicado recientemente un libro: «Los fundadores de Bogotá», os puedo dar muchos datos acerca de nuestros principales encomenderos. Don Andrés Vázquez de Molina, había peleado en Italia bajo las órdenes del emperador Carlos V y luego se halló también en los encuentros de armas en Berbería contra los moros, cumpliendo en todas partes con su deber. Luego pasó a Indias con don Pedro de Lugo y se halló en varios combates contra los indios de la costa, antes de enrolarse en la expedición de don Gonzalo Jiménez de Quesada. Acompañó también a don Hernán Pérez de Quesada en la expedición en busca de la Casa del Sol, y se halló en las fundaciones de las ciudades de Santa Fé y Tunja.

En Santa Fé, es donde se radicó, mantenía permanentemente casa principal con esclavos, caballos y armas listas para cualquier emergencia en favor del rey.

Daba espléndida hospitalidad en su casa y gastaba su hacienda en atender a sus altas relaciones, como a don Alvaro de Mendoza, gobernador de Popayán; al hijo del adelantado don Pedro de Heredia, al licenciado Sanabria, al capitán Lope Montalvo de Lugo, al gobernador de Cartagena don Francisco de Lugo a don Andrés Díaz Venero de Leyva, y a otros muchos. Además era reputado como uno de los principales vecinos de la ciudad, por lo cual había desempeñado en varias ocasiones el cargo de alcalde ordinario de aquella ciudad y últimamente era regidor perpetuo del ilustre cabildo. Debido a su inmensos bienes de fortuna y a la renta de tres mil pesos anuales que le producía su encomienda de Chocontá, era llamado por sus compañeros: «Molina el rico».

El general Quesada, decía refiriéndose a él en su "Memoria:" «Molina vive en Santa Fé, tiene calidad y tiene muy bien de co-

mer así en riqueza como en indios porque tiene un muy buen repartimiento llamado Chocontá».

Empero, si estaba tan bien relacionado y rico, y ocupaba puestos tan honrosos en Santa Fé, ¡cuánto escarnio sobre su reputación! Que si era hidalgo, en cambio no sabía escribir. Que si era amigo de personajes de la talla de Venero de Leyva en cambio era tacaño con los soldados pobres.

Que sobornaba a los indios como lo hizo en el pleito que sostuvo con don Cristóbal Roa, encomendero de Tenza. Que era muy rico, pero, porque se había encontrado un gran tesoro cerca de Guatavita y había personas que habían visto el hoyo de donde se sacó el tesoro y por último: que su matrimonio con doña Catalina era una farsa, o por lo menos sus hijos eran habidos en soltería. Como se ve, nuestro encomendero fue un crucificado como aquellos de que nos habla Víctor Hugo en una hermosa poesía (1).

En los tiempos de Molina, debióse de trasladar el pueblo al lugar que ocupa en la actualidad, a juzgar por el primer cróquis que se levantó en el virreynato en tiempos del visitador Prieto de Orellana y en el cual ya este pueblo figura a la margen izquierda del río Funza. La iglesia parroquial y el acueducto que trae las aguas del pie del Choque, creemos fueron obras también de ese tiempo.

Quien era doña Catalina de Quintanilla

La primera dama española que tuvo esta región había venido al nuevo reino en compañía de otras españolas, entre ellas doña Eloísa Gutiérrez, esposa del capitán Montalvo,—y la primera que fabricó pan de trigo en Santa Fé—en la expedición que organizó don Jerónimo Lebrón y que llegó a Vélez en 1540.

La Quintanilla era ya viuda del conquistador Francisco Gómez cuando la conoció Molina, el rico, y a la muerte de éste, casó en terceras nupcias con Baltazar de Villarreal. Observad que nuestra recomendera debía de ser distinguida y hermosa, cuando tres conquistadores se dejaron a su vez conquistar por ella. Por supuesto que hay que tener también presente la escasés de mujeres peninsulares y por consiguiente el gran pedido que tenían las pocas que había entre los conquistadores.

Doña Catalina era oriunda de la villa del Viso en Castilla la Vieja. De su primer matrimonio dejó seis hijos todos los cuales desempeñaron papeles importantes en la naciente Colonia. De Moli-

(1)—Refiriéndose a los encomenderos, escribía Rodríguez Fresle: «Eran tan ignorantes que los cabildos que hacían los firmaban con el hierro con que herraban sus vacas».

Vergara y Vergara dice: «En general los hombres que fundaron nuestra sociedad, eran incultos soldados que desde su más temprana edad estaban en los campamentos, siguiendo la vida agitada del emperador». *Historia de la lib. en la N. G.*

Jlugo dice en *Los Crucificados*:

¿A cuál mártir, apóstol o profeta,
a qué artista, guerrero o trovador
no le ha arrancado la mordaz saeta
de la calumnia, un grito de dolor?

na tuvo dos hijos que se llamaron don Andrés y don Marcos. «Las mujeres que trajo Lebrón, eran virtuosas y por ser las primeras casaron honrosamente». («El Carnero» pág. 84 N. Ed).

Hay en la actualidad descendientes de Molina en Chocontá?

Difícil esta respuesta, por haberse incendiado el archivo parroquial en 1770, debido a un rayo que cayó sobre el campanario y prendió la casa cural adjunta que era de paja (1).

Por Ocariz se sabe que a mediados del siglo XVIII vivían aquí dos hijos de nuestro encomendero. El uno casado con Catalina Beltrán. Por el mismo historiador se sabe, que una nieta de Molina casó aquí con don Gregorio Maldonado. Además en un viejo expediente figuran los hijos del conquistador como dueños de la parte central de «Aposentos».

La historia presenta tales sorpresas, la vida ofrece tales contrastes, que no sabemos si entre nuestros actuales mendigos se encuentre el último vástago de Molina el rico!

La visita del oidor Arostegui

En 1758 con motivo de haberse presentado algunas diferencias en los límites de los resguardos de indígenas, la Audiencia y Cancillería Real de Santa Fé comisionó al subdecano de ella doctor Arostegui para que en asocio del protector de los indios doctor Luis Moso, del cura del pueblo padre Navarro, del regidor y dueño de Tilatá doctor Juan Antonio de Ibañez, del alcalde provincial doctor Antonio Rosas y del corregidor de este partido don Pedro de Arias, rectificasen y midiesen los referidos resguardos, de conformidad con los títulos expedidos a fines del siglo XVI por el doctor Ibarra y ratificados luego en la visita oficial verificada en 1639 por el visitador Carvajal, de la Real Audiencia.

El señor Arostegui después de rectificar los linderos que eran ocasión de litigio, dictó algunas medidas de importancia, como la fundación de un hospital para los indios enfermos y ancianos, idea que no se llevó a cabo sino ciento treinta años después. También dispuso que se hiciese un puente de madera y ramas que permitiese a los indios del otro lado del río Funza asistir a misa en tiempos en que las avenidas de dicho río no lo permitían, y este fue el primer puente que en esta región se colocó sobre el río, en el camino que conduce a Ubaté.

Se muestra el visitador alarmado por la rápida despoblación de Chocontá, debido al mal trato para con los indígenas y a las enfermedades que los diezaban, pues si en tiempos del señor Ibarra en 1593 contaba el pueblo con 2549 habitantes (de estos 707 tributarios) ya en la visita de don Gabriel Carvajal no se en-

(1)—En el incendio de 1770, según la relación que dejó escrita el padre Arce: «se perdieron objetos valiosos, las alfombras y esteras de las iglesias, los vasos y ornamentos sagrados de mucho aprecio». (Archivo parroquial).

En 1840 sufrió un nuevo incendio la casa cural y con este motivo se construyó la que hoy existe.

contraron en 1639 sino 1340 personas (345 tributarios). En este año de 1758, el pueblo contaba con una población de 1320 indígenas muchos de ellos enfermos y llenos de pereza, puesto que el oidor se lamenta del gran abandono en que tenían las tierras de labor, las cuales eran buenas: «para todo género de semillas» dice, «y para toda clase de ganados» y que cada familia se contenta con cultivar al rededor de su estancia «una pequeña sementera de maiz».

Como se vé, la visita del subdecano tiene mucha importancia para darnos a conocer el estado en que se encontraba este pueblo a mediados de aquel siglo. Por ella sabemos también que había una no despreciable cantidad de españoles.

El oidor encontró también según hace mención en las actas de la visita, un humilladero a la salida del pueblo hacia Santa Fé y uno que otro bohío chibcha todavía en los campos. Más tarde en (1770) este mismo personaje, fundó en asocio de su esposa doña María Clemencia Caycedo, el primer colegio para señoritas en Santa Fé, conocido con el nombre de la «Enseñanza» (1).

II

LOS REGIDORES

Estos eran los representantes directos del virrey, en las provincias. Presidían el cabildo y nombraban a los alcaldes y jueces municipales. Algunos de ellos, como el ilustre señor Campuzano, regían varias provincias a la vez, (como ésta, la de Tenza y la de Guatavita).

El primer regidor fue don Martín Rodríguez al que sucedió en 1610 don Francisco Perdigon y al finalizar aquel siglo, empuñaba aquel bastón don Juan de la Romana y Valdés, el cual era muy tirano con los indios, por lo cual estos decían de él: «pero este señor sí no tiene romana». En el siglo XVIII figuran: don José Lázaro Camacho, don Pedro de Arias y don José María Campuzano y Lens y en el siglo siguiente: el XIX empieza con Arias, don Manuel Venegas, Ponce de León, don José Felipe Camacho en 1810, al empezar la independencia, y después el general Juan José Neira.

Como se ve, faltan aquí naturalmente algunos nombres, entre las regidores, pero una investigación paciente en los archivos, nos dará algún día la lista completa.

El principal: Campuzano, regió esta provincia por un espacio

(1)—En esta visita, que duró tres días, el oidor rectificó también el lugar destinado para asiento del pueblo, o sea lo que hoy llamamos área de población. Como los vecinos no exhibieron los títulos primitivos, el visitador trazó un círculo sirviéndole de centro la puerta de la iglesia y con un diámetro de 1.74 varas, pues la distancia de la iglesia al humilladero de la Veracruz a la salida del poblado, media 637 varas de Castilla.

Más adelante—en 1837—el agrimensor Bruno Bulla quitó de este terreno la duodécima parte por orden del gobierno nacional y con destino a la instrucción pública. Hoy reconocen un censo de escuela los lotes que demarcó Bulla.

de cuarenta años, desde los tiempos de Mesía de la Cerda, en 1760, hasta su muerte acaecida en Bogotá a fines de aquel siglo. Era capitán de caballería de las milicias de Santa Fé y Tunja, y gran maestro de campo. Había permutado con los padres de Santo Domingo su hacienda de «Hato de Rojas» por la de «Aposentos» en este vecindario, y administraba la justicia a los pobres indígenas desde una ventana enrejada que daba a la plaza del pueblo, situada como estaba su casa de habitación en el ángulo noroeste de dicha plaza, (donde hoy está el molino de vapor).

En un saloncito pequeño cuya decoración es sencilla. Tres o cuatro grabados que representan escenas de Don Quijote y de la Biblia. Una gran mesa cubierta con damasco rojo y algunas sillas de vaqueta. El personaje era alto, flaco de carnes y entrado en años. Con su vestido negro, sus zapatos de hebillas de plata y su capa color oscuro, despachaba desde la única ventana que tiene aquel salón, los memoriales y las quejas verbales que le van presentando los indígenas. (Archivo Maldonado (1)).

«Era un señor muy respetado», dicen varios declarantes en el litigio que más adelante sostuvieron sus hijas contra Manuel Fernández; y con el ascendiente que aquel hombre tenía sobre nuestros antepasados y la autoridad ilimitada que ejercía, su despacho se veía desde temprano asediado por los diferentes querellantes. Ya eran diferencias surgidas entre los colindantes, a pesar del reparto que a mediados de aquel siglo les había hecho Aróstegui en su visita oficial decretada con tal fin por la Real Audiencia; ya eran quejas contra el cobro indebido y exagerado de alcabales y diezmos, o bien contra ejecuciones injustas por parte de los acreedores, como las entabladas por el propio Parrales. En otras ocasiones también acudían allí matrimonios en desaveniencia, y el severo regidor, verdadero *pater populi* atendía todos y a todos les ponía en paz (2).



Antes de 1810, este pueblo — como todos los del virreynato — gemía agobiado por los impuestos, pues se cobraba los de alabala real, el de capitación, armada de Barlovento, derechos de camellón y pontazgo, tributos de indios, limosna de la bula de cruzada, y otros muchos, sin contar los exorbitantes de aguardiente y tabaco. La administración de justicia estaba constituida por el regidor o delegado del virrey, los jueces o alcaldes ordinarios y

(1)—La mejor estampa que de la obra de Cervantes se veía en aquel despacho, era la figura del propio regidor, desfaciendo agravios y amparado a las viudas y a los huérfanos.

(2)—Parrales, a pesar de su carácter eclesiástico, vivía ejecutando deudores en mora e introduciendo tercerías en todo juicio de esa época, hasta en el que las monjas de Santa Clara de Tunja siguieron a Cabral de Melo, sobre unos terrenos en Chingacio (Archivo Maldonado).

Para la conducta del padre cuando su comunidad no hizo sino bienes a esta parroquia.

los pedáneos o de partido. Los alcaldes ordinarios de 1o. y 2o. votos, eran elegidos el 1o. de enero de cada año por el cabildo, presidido por el regidor. Estos señores tenían su despacho en una casa larga, pajiza, de corredor hacia fuera, situada a la mitad del costado sur de la plaza (Archivo Maldonado).

Al oriente de esta casa y pared de por medio, había un corral destinado para coso público, y sucedió con alguna frecuencia —que los indios socarrones y maleantes— haciéndose los equivocados, iban a buscar las justicias al coso público.

Felices aquellos tiempos en que bastaba la probidad para ser nombrado alcalde, y con cuánta sorpresa no se leen hoy las actas y diligencias de la alcaldía, correspondientes a 1800, en que al final se hallan las firmas, y al empezar estas: «por ruego del alcalde Navarrete y como testigo: fulano de tal». (Arch Cit).

Nuestros antepasados enterraban a sus muertos en un pequeño predio contiguo a la iglesia parroquial, que se llamaba «El Campo Santo» y ayudaba a enmarcar la plaza por el lado oriental. Ya en 1772 aquel lugar se había convertido en «punto de basuras e inmundicies», según las palabras del señor cura Acuña quien hizo poner allí puerta con buena cerradura.

De noche, los vecinos se recogían temprano, no solamente porque se asustaban con las fosforescencias que salían del Campo Santo y que ellos temaban por ánimas en pena, sino que a las 8 en punto salía a practicar ronda el señor alcalde Torres acompañado de una patrulla, y era severísimo con los vagos y trasnochadores.

A la hora mencionada empezaba a reinar la tranquilidad más sepulcral en el pueblo, salvo cuando había reuniones en casa del señor regidor.

Asistamos con la imaginación a una de éstas, hacia fines del siglo XVIII:

En primer lugar tenemos al dueño de casa, señor Campuzano, caballero de la orden de Carlos III y capitán de caballería de los reales ejércitos del Carlos IV, y el cual regía estos pueblos desde los buenos tiempos del virrey Mesía de la Cerda.

Allí, en su casa, se daban cita los vecinos más connotados: el señor cura don Manuel de Acuña; el juez doctor Miguel Rosillo; el alcalde don Agustín de Torres; el escribano público don José Tomás Lobo Guerrero; el recaudador de los impuestos don Juan Bautista Moreno; y al lado de aquellos viejos amigos del rey, los jóvenes imbuidos ya por las ideas revolucionarias que soplaban del lado de la capital, y eran entre otros: José María Maldonado (padre), Luis Forero, Salvador Antonio Roa, y aquel niño inteligente, nervioso, a quien más tarde vemos como sacerdote y coronel al lado de Bolívar en Boyacá. Nos referimos al padre Ignacio Mariño de la orden de libertadores, y gloria auténtica de esta ciudad. (Había nacido aquí en 1784 y era hijo de don Tomás

Mariño y de una señora Garzón) (1).

En aquellas reuniones se jugaba ropilla, o bien se comentaban las últimas noticias de Europa, las cuales llegaban con un atraso considerable. En otras ocasiones se leía el *Papel Periódico*, que redactaba en Santa Fé don Manuel del Soroño Rodríguez o se hablaba del célebre conspirador Nariño a quien seguíanle causa en la capital.

De la gran revolución de los comuneros, que conmovió el virreynato hacia 1781, ya poco se trataba, y los chocontanos habían dado al olvido a los valientes jóvenes que a las órdenes del capitán Juan Antonio Melo, se habían marchado voluntariamente a unirse a las órdenes de Berbeo, para no volver jamás. (Véase Brieffo: «Los Comuneros»).

Cuando asistían damas a la tertulia, se bailaba la famosa contradanza española, y las hijas del regidor, acompañándose con guitarra, cantaban algunas de las canciones venidas de Castilla y que estaban en boga en esa época.

Temprano se servía el refresco en vaïlla de plata, acompañado por colaciones y ojaldures, que hacían decir al buen padre Pinales: «que eran hechos por manos *angelorum*», en lo que tenía la razón el padre, porque eran confeccionados por las señoritas Campuzanos.

1810

En 1810 empuñaba el bastón de regidor don José Felipe Camacho. Los señores don José María Maldonado (padre), don Luis Forero, eran los alcaldes, y el juzgado estaba desempeñado por el doctor Ignacio Hernández de Alba. Al regidor Camacho le había correspondido hacer publicar en día de concurso, en año anterior un bando ordenado por el señor virrey, y el cual empezaba: «Hago saber que ha llegado a mí noticia de haberse esparcido algunos papeles sediciosos turbativos del buen orden y tranquilidad pública, sin duda con el fin de preocupar con pretextos aparentes y supuestos falsos los ánimos incautos y corromper la lealtad y sencillez de los buenos vecinos, que no pueden precaverse del malicioso veneno que incluyen si no se les previene el ánimo, etc.»

Los alcaldes Maldonado y Forero, con una actividad que les honra, enviaron a la capital, tan pronto como se supo en esta villa el movimiento del 20 de julio, un escuadrón formado por cincuenta buenos jinetes los cuales en unión de los que acudían de otras poblaciones, ayudaron a completar la guardia que sirvió para custodiar la Junta Suprema aquel día memorable. Pertenecían al 3.er escuadrón que estaba a órdenes de don Nicolás Rivas. De todos ellos decían Camacho y Caldas en su Diario Político: «La

(1) En los tiempos de la Independencia simpatizaron la mayor parte de los dominicanos con la idea republicana. Se hizo notar entonces el padre Ignacio Mariño. El formó en el ejército patriota y a su lado hizo la penosa campaña de los llanos. Allí, en acérrimos combates homéricos ganó el grado de coronel, y se distinguió como uno de los más eminentes caudillos.

Doctor Posada. *Narraciones.*

Patria recordará siempre con agradecimiento y con júbilo los servicios que ha recibido de estos formidables y vigorosos ciudadanos, de estos Cincinatos que arrojando el arado, volaron a empuñar la espada y a salvar a sus oprimidos hermanos, etc (1).

En 1816 pasó por aquí el general Servier con el pequeño ejército que había logrado levantar por los alrededores de Chiquinquirá; pensando que los pueblos lo seguirían, se trajo entre un cajón grande la imagen de la virgen, pero esta medida le resultó contraproducente pues el «cuadro no sirvió sino para embazarnos la marcha en los desfiladeros y dar lugar para que el enemigo nos pisase la retaguardia» dice el general Santander. Además, como la imagen venía sin la correspondiente licencia eclesiástica, los soldados se desertaban, hasta que tuvo que dejarla en manos de los padres dominicanos cerca ya de Santa Fé.

En 1817 los Almeidas levantaron aquí una respetable guerrilla, la cual unas veces en Machetá y otras aquí mismo, distrajeron y molestaron las fuerzas que por aquel entonces enviaba Sámano al gobernador Loño de Tunja. Hacía parte de esta heroica y romanesca guerrilla don José Angel Manrique conocido por su número mordaz, autor entre otros poemas burlescos de «La Tocaimada».

En noviembre de este año, Tolrá hizo fusilar en esta plaza por comprometidos con los Almeidas unos, y otros cogidos prisioneros, a Blas Río, Ambrosio Perrilla de Cuateque; Javier Roa de Tenza; José Garzón de Iza; Leonarda Cuevo de Hatovejo; sagento Cuevas de Lenguazaque; y José Domingo Araos, los Corderos y el Diablo Garzón de aquí. Además a una mujer: Bibiana Talero, de Zipaquirá cogida con correspondencia para los jefes de la guerrilla. (V. doctor Peñuela «Album de Boyacá») (2).

Desde 1813 desempeñaba la alcaldía de esta villa don Salvador Antonio Roa, y a este funcionario le cupo el honor de recibir al Libertador triunfante a su paso por aquí el año 19. La batalla de Boyacá había durado apenas doce horas, puesto que a las cuatro de la tarde todo estaba terminado. El día ocho de agosto—que era domingo—Bolívar llegó a la casa cural, con su estado mayor, de 2 a 3 de la tarde.

Cuenta un testigo presencial que el Libertador era muy moreno y muy ágil.

El vencedor fue recibido en medio del entusiasmo delirante del pueblo y entre arcos de triunfo levantados a la ligera. Después de unírsele aquí el coronel Mojica y el escuadrón de Llano Arriba, Bolívar continuó su marcha hacia la capital. El lunes y martes siguientes empezó a pasar el ejército victorioso en pelotones de 200 y 300 hombres con sus respectivos oficiales.

Durante el mes de noviembre del propio año, once españoles

(1)—Entre aquellos valientes jóvenes de Chocontá, probablemente iban Montenegro, Robayo y Rincón que después se distinguieron con o buenos militares al lado de Bolívar.

(2)—Entre los fusilados por Tolrá en esta plaza, figuran también Nicolás Acosta y Fernando Mendoza.

Además, Carlos Tolrá hizo fusilar en el puente Siga más de cien rendidos de la guerrilla de los Almeidas, según Quijano Otero.

fueron pasados por las armas en esta plaza, de los prisioneros en Boyacá. Sus nombres constan en la respectiva partida de defunción en los archivos parroquiales.

Al alcalde Roa siguió en 1823 el general Benedicto Trina, cuyo retrato adorna el salón de este cabildo.

Hemos llegado a la aurora de la república. Santander ejerce la vicepresidencia en Santa Fé, y en esta población la vida se desliza tranquila en espera de nuevos y sensacionales acontecimientos (1).

Un pleito curioso en el siglo XVIII

En el año de 1585 se expidieron los primeros títulos de propiedad a favor de los indios de este valle de Chocontá, por el comisionado por el Presidente González, don Miguel Ibarra, y entre esos títulos hemos tenido a la vista, en copia, el expedido en dicho año a favor del cacique don Andrés Anticuca, de un terreno de pan y ganado menor, en el sitio de «Echimtan» del pueblo de Chocontá y uno de cuyos linderos es el arroyo que mana de entre unas grandes piedras, llamado «Fuquetoque». Este lindero dió margen a un gran pleito que duró cerca de treinta años en el siglo XVIII o sea 130 años después de expedido este título, como lo vais a ver: El cacique de Machetá, don Domingo, hizo donación en 1610 a favor de su nieta la india Isabel, de un terreno muy extenso que poseía en el valle de Chocontá, debido, dice la escritura, a los buenos servicios que había recibido de su dicha nieta, y que él además era dueño de muchas estancias situadas en Machetá y en el mismo valle de Chocontá, amén de mucho ganado mayor y menor y muchos bienes de fortuna. Entre los linderos de esta escritura de donación figuraba también por un costado dicha quebrada o arroyo de «Fuquetoque» o simplemente «Quetoque». En 1725 poseía y usufructuaba la estancia de Anticuca doña María de Sarmiento y su hijo don Salvador, por compra hecha por el difunto marido de aquella, a los descendientes de Andrés Anticuca, según proceso. Al mismo tiempo Casimira Caycedo en nombre y representación de los menores indios Delgados, descendientes de la nieta del cacique de Machetá, basándose entre otras razones en la nombrada «Quetoque», pretendía ser este el mismo terreno de que trataba la donación de don Domingo. El litigio fue llevado ante la Real Audiencia, la cual ordenó al corregidor José Lázaro Camacho, en vista de las repetidas peticiones, que amparase a doña María de la posesión de su estancia, para lo cual debía determinar de una manera precisa los respectivos linderos, tanto del terreno que había sido de los An-

(1)—El Conato revolucionario del año 30 pasó aquí desapercibido, no así la revolución de 1840 en que la temible guerrilla de los Rodríguez estableció en este lugar el centro de sus operaciones. Un día se presentó ante el jefe un pobre estudiante prófugo de los ejércitos del Gobierno, que venía a que le diesen de alta en la guerrilla. Este joven que se iniciaba en la carrera de las armas, se llamaba Santos Gutiérrez, después General y Presidente de la República, Doctor J. M. Samper. *Escritos.*

tísticas, como el que había pertenecido a Domingo, cacique de Machetá. Pero resultó que al practicar la inspección ocular ordenada por la Real Audiencia, y a pesar que se llamó como testigos a los indios más viejos del pueblo y a algunos españoles residentes en él, ninguno dio con los linderos porque en ese curso de tiempo ya los nombres de estos habían variado completamente, y fue imposible verificarlos sobre el terreno. La Audiencia creyó que se había obrado con parcialidad por parte del regidor de este partido y comisionó nuevamente al corregidor de Guatavita para que imparcialmente verificase la diligencia de deslinde.

Esta autoridad delegó a su vez sus facultades en don Miguel Francisco Ortiz Villalobos como autoridad honorabilísima del pueblo de Suesca, el cual, acompañado de los indios Bartolo, Santana y Salvador Suica, y de los españoles Mateo Quintero y Manuel Benavides, vecinos todos del partido de Chocontá y mayores cada uno de ochenta años, practicó el deslinde, el día sábado catorce de mayo de 1729, pero con el mismo resultado de la primera vez, pues no se encontró persona que diese razón de los linderos mencionados en los primeros títulos.

En vista de esto, la Real Audiencia resolvió que por prescripción legal el terreno en litigio pertenecía a la viuda Sarmiento, cuando se presentó a defender a los menores el fiscal protector de los indios, Peñalver, alegando entre otras razones que sus protegidos menores de edad, no habían sido notificados en tiempo. La Sarmiento debió de ver mal parado el asunto porque alegó, como último recurso, que en caso de que la despojasen del terreno en cuestión, el que saldría perjudicado sería el Convento de la Concepción de Santa Fé, por la razón que el tesorero de dicho convento le había prestado sobre el tal terreno la suma de 600 patacones de buena ley, a su difunto esposo, y ella era pobre y no tenía más con qué responderle al convento sino era con el terreno. Al mismo tiempo que Rojas Melgarejo, presentó una petición confirmando lo dicho por la María de Sarmiento y exigiendo además se tuviese lo proveído por la Real Audiencia, en autoridad de cosa juzgada, por no haberse presentado en tiempo la petición del fiscal protector de los indios.

El alegato del señor apoderado del convento, barrió las indecisiones del supremo tribunal, el cual en auto de vista que lleva fecha diez y siete de agosto de mil setecientos cincuenta y dos, sentenció de una vez y para siempre a favor de la viuda, ordenando a los regidores y alcaldes del Nuevo Reino hiciesen respetar los derechos de doña María de Sarmiento, imponiendo silencio a la contraparte bajo la multa de 500 pesos en buen oro.

Así terminó este litigio que duró veintisiete años, y que se falló en tiempo del virrey Pizarro (1752).

Si ahora doscientos años ya nuestros antepasados no sabían donde eran los primeros nombres de los sitios y arroyos del pueblo, qué vamos nosotros a dar con «Echintim», con el cerro «Tulafuica» y con «Fuquetoque» ¡si a duras penas sabemos donde queda el Choque!

La hacienda "Los Aposentos"

Esta hermosa hacienda de «Los Aposentos», no era en un principio tan pequeña como lo es en la actualidad, puesto que comprendía casi todas las veredas de la parte norte del distrito, como puede verse por los primeros títulos de posesión.

Buena parte de ella—la mejor y más central—pertenecía a los hijos del encomendero Molina, los que transfirieron sus derechos a favor del capitán Tomás Baños de Sotomayor, vecino de Santa Fé, y éste vendió dicha finca a los padres de Santo Domingo, el 31 de enero de 1718, ante el escribano público de su majestad, don Lucas Pérez de Vásquez.

«Los Aposentos del Baños»—como se llamaba entonces—fue acrescentada en el propio año con la adquisición que hicieron dichos padres de las estancias de Guanguita, por medio de la compra hecha a Catalina Rosa de la Santísima Trinidad, monja del convento de carmelitas descalzas de Santa Fé, la cual a su vez había heredado dichas fincas de su padre el sargento mayor don Fernando de Olmos, por sus linderos que reza la siguiente escritura otorgada en la capital: «En cuya atención otorga que vende en venta real por fuero de heredad para siempre jamás, al padre prior de orden de predicadores de esta corte, una estancia de ganado mayor, llamada Guanguita en el Valle de Chocontá, contigua a las haciendas que compró dicho convento a don Tomás de Baños, que sus linderos son: como vamos de esta ciudad a la de Tunja, al arroyo de las Piedras, desde el propio camino arriba a una llanada que está entre unos cerros, que se llama Guanguita, corriendo hacia Lenguazaque, según que más largamente conste del título y amparos hechos al sargento mayor don Fernando de Olmos, padre de dicha religiosa... etc». Esta venta se hizo en la cantidad de 400 patacones de buen oro.

En 1779 Fray Domingo de Acuña, prior del convento, promovió pleito a los Hernández, sus colindantes y dueños de la vereda de «Sonsa» en Hatoviejo (hoy Villapinzón), sobre linderos de «Los Aposentos» por aquel costado. Este litigio se tranzó amigablemente en el mismo año, por convenio entre las partes litigantes de que el camino público de Hatoviejo a Lenguazaque fuese en adelante el límite de la hacienda por el lado norte.

Los padres hicieron edificar las sólidas casas de pared y techo de teja que aún subsisten, y ya bien cercada y arreglada, la permutaron por la hacienda de «Hato de Rojas», de la pertenencia del entonces corregidor don José María Campuzano, tasando para los efectos de derechos fiscales, como pago de derechos de alcabala, etc., «Los Aposentos» en la suma de \$ 8.000 (ocho mil pesos oro). Tocole al propio padre Acuña firmar este contrato en nombre y representación de su convento en 1778.

El corregidor pasaba la mayor parte de su tiempo en su hacienda, pero un año antes de su muerte, en 1799, resolvió retirarse con sus hijos (dos señoritas y un sacerdote), a vivir tranqui-

lame te en Santa Fé, por lo cual empezó por arrendar por riguroso inventario hecho ante el escribano público, su finca con todos los enceres y dependencias, a don Manuel Venegas Ponce de León, y en este inventario escrupuloso figuran entre otras cosas: las casas principales de vivienda de tapia, teja y cal y canto, con su comedor principal enladrillado y con columnas sobre base de piedra, sus oratorios, sus estampas, su cuarto de estudio esterado, con su mampara, su cancel de lienzo pintado, su ventana de va-laustrés torneados, su puerta de vidrios cristalinos, su paisaje de perspectiva lien mas, enramadas, palomares, amasadero, horno, huertas de árboles frutales, dos albercas, etc.

Al cumplirse los seis años estipulados, entregó Venegas la finca: «la casa llena de goteras y los vallados tapados», al recomendado por las señoritas Campuzanos, don José María Maldonado (padre), quien en su carácter de arrendatario pagaba \$ 1.000 anuales y la tuvo hasta su muerte, en 1835. Las señoritas Campuzanos sostuvieron un ruidoso pleito iniciado en 1805, por don Manuel Fernández acerca de la posesión de un pedazo de la hacienda comprendido entre el río Funza y el camino público de Tunja, pleito que no vino a fallarse sino hasta mediados de aquel siglo cuando ya los primeros litigantes no existían.

Como los hijos de Campuzano murieron sin dejar descendencia, la señora Antonia, última sobreviviente, donó antes de 1850, parte de la hacienda a la viuda de Maldonado, la cual a su vez la vendió a su hijo preferido don José María Maldonado Neira, con todos sus muebles y accesorios.

Después de la muerte de este último en 1880, vosotros sabéis quiénes han sido los poseedores de esta valiosa finca, sin disputa una de las mejores del vecindario de Chocontá.

En el año de 1859, Maldonado Neira levantó el censo de los habitantes de su finca, y halló entre hombres, mujeres y niños mil doscientos treinta y siete arrendatarios (Archivos Neira y Maldonado) (1).

Chocontá bajo la República

Esta ciudad no siempre ha estado en decadencia, pues que a mediados del siglo pasado figuró como capital de la provincia de Cundinamarca, una de las cuarenta en que se dividió entonces la República, con su numeroso tren de empleados y su categoría de residencia del gobernador y otros altos funcionarios.

Según el presupuesto de rentas y gastos expedidos en 1852, aquellas ascendían a la suma de 129,539 reales. El gobernador tenía una asignación de 8.000 reales anualmente, su secretario 4.000,

(1)—En el enojoso litigio que siguió Fernández contra las Campuzanos, aquel hizo el cargo contra el difunto regidor de que éste valiéndose de la ilimitada autoridad que ejercía y siendo juez y parte, había medido mal su hacienda por el lado sur, en términos que la cabuya con que medía, se había alargado al llegar al río Funza, lo había atravezado e ido a parar al camino que conduce a Funza, comprendiendo así dentro de esta medida el terreno de Fernández.

Esta acusación contra la probidad del regidor, no llegó a comprobarse auncando si ganó el pleito el querellante.

el contador 3,920, oficial archivero 1.600 y el portero con 1.200.

La primera cámara provincial se reunió el 29 de septiembre de aquel mismo año, formada por 17 diputados que correspondían a la provincia. Durante los dos meses que duró reunida expidió 24 ordenanzas, sobre caminos, organización de las rentas, policía, caja de ahorros y otras muchas, todas importantísimas. La primera que expidió y lleva por consiguiente el N.º fue la siguiente:

La Cámara Provincial de Cundinamarca etc., ordena: Artículo único.—Siempre que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 30,



EL CHOQUE

de la ley de 18 de mayo de 1848, el acreedor que se resista al pago concierto de un deudor, deberá darle por ración diaria tres cuartos de real; pero si el deudor se burlare del primer concierto, y por ello el acreedor se denegare el segundo, la cuota se reducirá a medio real diario. Dada en Chocontá, el 22 de septiembre de 1854. El presidente, José María Maldonado Neira. El diputado secretario, Vicente Ruiz. Gobernación de la Provincia Chocontá, 24 de septiembre de 1852. Ejecútese, I. Franco Pinzón. El secretario Luis Ordóñez Gutiérrez».

Entre los gobernadores hubo algunos que dejaron gratos re-

cuerdos, como Ignacio Franco Pinzón, Casimiro Díaz y el joven de veinte años que después ocupó puestos tan importantes en el gobierno y en el foro, doctor Aníbal Galindo, el cual haciendo memoria al tiempo en que desempeñó este puesto dice en sus «Recuerdos Históricos»: «El presidente de la República me nombró por renuncia admitida al propietario señor Casimiro Díaz y por el tiempo que faltaba del período en curso hasta el 31 de diciembre, Gobernador de la provincia de Cundinamarca, compuesta entonces de los cantones de Chocontá, Ubaté y Guateque. Fue nombrado por el mismo tiempo gobernador de la de Zipaquirá, Felipe Pérez. La república se encontraba entonces dividida en cuarenta pequeñas provincias. Del territorio de la antigua provincia de Bogotá, después Estado, hoy departamento de Cundinamarca se habían formado cuatro que eran: Bogotá, Tequendama, Zipaquirá y Cundinamarca. El período de los nuevos gobernadores, que iban a ser nombrados por la elección popular, conforme a la reciente constitución de 21 de mayo de 1853, debía principiar el 10. de enero de 1854.

Motivó la separación del honrado y patriota señor Díaz, la tremenda asonada de más de tres mil indios borrachos y fanáticos que el 8 de noviembre tuvo lugar en Chocontá, dirigida contra la familia Maldonado Neira, con ocasión de las fiestas de Nuestra Señora del Campo, que el gobernador mandó suspender cuando principió el desorden, y que azuzada por el fanatismo religioso tomó en pocos momentos tremendas proporciones. El gobernador fue gravemente herido en el conflicto, cumpliendo valerosamente su deber, al frente del pequeño cuadro de veteranos instructores, de la guardia nacional que estaba a sus órdenes.

Pero en obsequio de la verdad debo decir que el motín pudo al fin ser sosegado merced al valeroso y digno comportamiento de los padres dominicanos que servían el curato de Chocontá, propiedad de su orden, a quienes ocurrió la feliz idea de sacar en procesión ya al anochecer, la imagen de Nuestra Señora, para reunir detras de ella al pueblo y encerrarlo a su regreso en la iglesia, como así sucedió (1).

Con motivo de estos desórdenes fue que se separó de la gobernación el modesto, honrado, patriota y valeroso señor Díaz, y que fui nombrado para reemplazarlo, por el presidente general Obando, a mediados de noviembre de 1853».

Luégo pasa a referirnos cómo un día, encontrándose en el despacho de la gobernación, situado en el costado norte de la plaza principal, se presentó un oficial con su escolta, conduciendo el contingente de reclutas que le enviaba el gobernador de Tunja, para que fuesen incorporados en el ejército, y como él, a la vista de aquellos infelices, amarrados como criminales, resolvió poner-

(1)—En este motín popular, que tuvo alarmada a la población durante la fiesta de Nuestra Señora del Rosario en el mes de octubre del año citado por Obando, sucedió un caso muy curioso según lo refiere un testigo presencial y que todavía vive: El gobernador Díaz estrenaba ese día un gran sombrero de pelo, (cubilete) y en la refriega se lo hundieron hasta los hombros, del primer garrotazo, sirviéndole después de coraza y favoreciendo así la cabeza.

los en libertad, dándoles sus respectivos pasaportes. El gobierno lo destituyó inmediatamente, y le siguió el correspondiente juicio, pero la corte suprema lo absolvió de toda responsabilidad debido entre otras cosas, a su brillante defensa que presentó acompañado de eminentes personalidades como Murillo, Salgar y Camacho Roldán.

El 17 de abril de 1854 el general Melo daba el golpe de cuartel, que ocasionó la revolución de aquel año, y el 21 del mismo mes, el general Tomás Herrera, se declaraba en ejercicio de la presidencia de la república como primer designado ya que el presidente se encontraba preso, y aquel suceso tuvo lugar en el salón de la casa rectoral de Chocontá, ante una reunión de notables y un brillante cuadro de oficiales. Aquí logró formar su Estado Mayor y el núcleo de ejército, compuesto en su mayoría de los voluntarios que, a su llamamiento, acudieron de todos los pueblos del norte y del Valle de Tenza. Era de ver aquella multitud llena de entusiasmo, dando vitores al gobierno legítimo, representado entonces en Herrera, y manifestando a gritos el deseo de marchar cuanto antes sobre la capital o sobre Zipaquirá, en donde se tenía conocimiento se atrincheraban los dictatoriales. Ese día (21 de abril) y los siguientes, la animación de las calles era inmensa. Grupos de ciudadanos discutían con exacerbadón o bien oían los discursos de los oradores improvisados, que desde los balcones de la consistorial dirigían arengas encendidas a la concurrencia. Oíanse por todas partes el batir del tambor y los gritos de las patrullas, las que guardaban particularmente la casa cural, residencia del nuevo presidente. En el salón de esta casa, que ha recibido las visitas de tanto personaje célebre, tuvo lugar la proclamación de Herrera, y allí se dictó el decreto tan conocido en la historia de Colombia.

Después de la derrota del ejército legitimista en Zipaquirá el 22 de mayo y de la gran derrota del mismo en Tiquiza, al día siguiente el general Herrera marchó hacia el sur, para volver después a morir el 3 de diciembre de aquel mismo año, en la toma de la capital, pues como muy bien lo ha dicho un historiador: «a imitación de los héroes antiguos, no pudo sobrevivir a la derrota».

NOTA.

Los archivos de Chocontá guardan documentos importantes para la historia del pueblo, y autógrafos de virreyes y personajes importantes de Colombia.

